




Campo Salmantino

Suplemento para el agricultor y el ganadero

Julio - agosto 2017

Nº 42



La cosecha de cereal de 2017, la peor desde los últimos 25 años

Abierta la IV convocatoria a los premios Joven Agricultor

Luz verde al laboreo del terreno con volteo en todos los cultivos

Reducción en casi un 20% a la ayuda del gasóleo agrícola

Continuos ataques de buitres a Ciudad Rodrigo y Vitigudino

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
C.P 37008 Salamanca
Teléfono 923 190720
asaja@asajasalamanca.com

Edita

Verónica G. Arroyo

Dirección

Juan Luis Delgado

Maquetación y textos

Verónica G. Arroyo
ASAJA-Salamanca

Fotografía

Verónica G. Arroyo
Pixabay
ASAJA-Salamanca

Técnicos

Ana Santos
Almudena García
Rebeca Bustillo
Encarna Cordero
Marisa Sánchez
Jaime García
José Ignacio Hernández
Juan Escribano

Asesores

Manuel Hernández
Rafael Riba

Impresión

Globalia
Artes gráficas y distribuciones

Publicidad

ASAJA Salamanca

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.

**Mejoran los precios de leche de vaca**

Agricultura y Ganadería destaca la mejora en los precios de la leche de vaca pero apuntó a que la Región debe ir por la senda de la reducción de costes. Tras un año de la puesta en marcha de la Plataforma de Competitividad del Vacuno de leche se ha incrementado el precio que se paga al productor situándose en los 0'318 euros por litro cuya media nacional se coloca en los 0'313 euros. Ya son 1.225 productores, en la plataforma.

**SAECA deniega el 30% de avales agrarios**

La organización agraria ha constatado que la empresa pública SAECA está denegando el 30% de las solicitudes de avales para préstamos al sector agrario. Conseguir el aval de SAECA es requisito imprescindible para beneficiarse de la bonificación de intereses, medida estrella publicada el 5 de junio en el BOE y puesta en marcha por la consejera de Agricultura, Milagros Marcos, para afrontar la catástrofe agraria por sequía en Castilla y León.

**Convocadas ayudas para el suministro de agua**

La Consejería de Agricultura y Ganadería convoca ayudas destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos de Castilla y León. Hasta el 31 de julio se podrán solicitar para la compra de equipos y estructuras como cisternas, abrevaderos, conducciones, sondeos, bombas, placas solares y depósitos, entre otros. Las inversiones, hasta 28 de febrero de 2018.

**Luz verde al laboreo del terreno con volteo**

La Junta da luz verde al laboreo de terreno con volteo para cualquier cultivo. La medida con carácter excepcional nace en respuesta a que las expectativas de cosecha para grano son nulas en las superficies de secano destinadas a cultivos herbáceos de invierno. No supondrá incumplimiento en los controles de buenas prácticas de cobertura mínima del suelo. Tampoco será obligatorio dejar el uno por mil sin cosechar.

COMISIÓN PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas
Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile
Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo	José María Pérez Montejo
Agustín Prieto del Rey	José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos	Juan Carlos Mateos Benito
Ana Isabel Benito Alonso	Juan Luis Sánchez Matías
Ángel José Calderero Manzano	Juan Manuel Redero San Román
Arturo Varas Martín	Luciano José Moro Peix
Emilio Galache Sánchez	Manuel Ullán Conde
Fernando Vicente Hernández	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Javier Martín López	Miguel Raúl Santos Mateos
Jesús Diego Ramos	Ramón García García
José Antonio González	Vicente Martín Martín
José Antonio Sánchez Sánchez	Víctor Jiménez García

LA CARTA DEL PRESIDENTE

“Con estas mimbres, pocos cestos hacemos”

PASAMOS por uno de los momentos más delicados de nuestra provincia y Región en los últimos tiempos. De hecho esta situación de cosecha catastrófica hacía que no se daba desde el año 1992. Nuestra Comunidad perderá unos 1.500 millones de euros y la producción media de cereales rondará los 1.200 kilogramos por hectárea lo que supondrá una campaña de unos 2'7 millones en Castilla y León. Si lo comparamos con el año anterior, en 2016 se alcanzó los 4.000 kg por hectárea, unos 7'7 millones en total. Ésta es la media, nuestras comarcas cerealistas apenas sí alcanzarán los 1.200 kg pero hay otras parcelas donde no se llegará ni a los 500 kg en trigo, por ejemplo.

A esto se le suma que el sector ganadero tendrá que complementar la alimentación de los animales con

“La Comunidad perderá 1.500 millones de euros y la producción total apenas sí llegará a los 2'7 millones de toneladas, en 2016, superamos los 7'7”

piensos unos tres meses más pronto de lo habitual ante la falta de pastos.

Es evidente que a lo que nos enfrentamos se puede denominar como catástrofe natural, muy similar a casos de inundaciones, incendios u otros desastres atmosféricos, que merman producciones y bienes de ciudadanos.

Si tenemos en cuenta que en un año normal apenas sí hay beneficios y se cubren costes, en este año, las pérdidas están garantizadas. Como ya les he avanzado la Comunidad perderá 1.500 millones de euros. Ante esta situación el Ministerio de Agricultura y la Consejería trabaja en: dotar de liquidez con ayudas directas; además de la flexibilidad en los requisitos

de la PAC, reducción de las cuotas de IRPF, exención de pagos de tasas agroganaderas o financiación de avales e intereses de préstamos.

Esta organización agraria detectó con información recibida de varias entidades financieras que la empresa pública SAECA está denegando el 30% de las solicitudes de avales para préstamos al sector agrario. Conseguir el aval es requisito imprescindible para beneficiarse de la bonificación de intereses. La Junta anuncia que seguirá financiando a aquellos a los que SAECA no concede aval... Veremos cómo transcurre, lo que sí está claro es que las medidas llegan tarde y son insuficientes, por ese motivo, se convocan movilizaciones del 7 al 11 de agosto en todas las provincias de la Región.

Hay que añadir que, en cuanto al aplazamiento de las cuotas de la seguridad social, si hoy estamos mal dentro de unos meses donde no tendremos reservas y con los gastos de otra cosecha más, dudo mucho que estemos mejor. Y en el tema, se sigue llegando tarde, quizás venga bien para la próxima campaña, no para esta. Si la administración no pone dinero y lo único que hace es negociar nuestras cuentas de crédito —pues se podría reducir así— flaco esfuerzo están haciendo.

Por si esto fuera poco y estando ya ‘tocados’ como estamos, no se les ocurre otra fuente de dinero para financiar esos escasos puntos de interés en los créditos que nuestro propio bolsillo. Nos lo quitan de un sitio para meterlo en otro. Acaban de aprobar la reducción en casi un 20 por ciento de la devolución del impuesto especial de hidrocarburos del gasóleo agrícola. Se estima que el sector dejará de percibir unos 11 millones de euros al año. Con estas mimbres pocos cestos hacemos.



Juan Luis Delgado



Avda. de Lasalle, 131-135
37008 Salamanca



923 190 720



www.asajasalamanca.com



Programa TV y
Revista Campo Salmantino



asaja@asajasalamanca.com



@ASAJA_Salamanca



facebook.com/ASAJASalamanca

El mejor socio para los profesionales del campo

- ▶ Asesoramiento técnico en:
 - PAC - incorporación de jóvenes y planes de mejora - gestión libros - recursos - venta y cesión derechos - ayudas apícolas...
- ▶ Oficinas en Salamanca, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Guijuelo y Vitigudino
- ▶ Formación presencial y online
 - Incorporación a la empresa agraria
 - Bienestar animal - fitosanitarios...
- ▶ Seguros generales y agropecuarios
- ▶ Asesoramiento fiscal
- ▶ Asesoramiento jurídico

NOTICIAS

Premios Joven agricultor

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores convoca un año más el certamen nacional para elegir al mejor 'Joven agricultor' con el propósito de promover y difundir los proyectos empresariales de los jóvenes agricultores y ganaderos españoles. En esta cuarta edición el plazo de presentación de los proyectos se abrirá el 10 de julio y se cerrará el 25 de agosto, ambos incluidos, y en la primera quincena del mes de septiembre se darán a conocer tanto a los ganadores como el joven finalista que representará a España en la convocatoria europea.

En el certamen nacional podrán participar todos los jóvenes agricultores que lo deseen, siempre y cuando sean menores de 40 años, su nacionalidad sea española y su explotación agraria se encuentre dentro del territorio nacional.

El formulario de participación y las bases del certamen pueden descargarse de la web de ASAJA www.asaja.com y la documentación completa para participar (formulario de participación, proyecto y anexos) deberá enviarse antes del 25 de agosto a la dirección electrónica premiosjovenagricultor2017@asaja.com

En la semana posterior al cierre del plazo de recepción de los proyectos un jurado independiente elegirá a los premiados en las categorías de: mejor joven agricultor; mejor joven agricultor sostenible y mejor joven agricultor innovador.

El jurado dará a conocer el fallo de sus deliberaciones en la primera quincena del mes de setiembre en un acto público donde se entregarán los premios nacionales, patrocinados una vez más por Syngenta. El ganador del premio en la categoría de 'Mejor joven agricultor' representará con su proyecto a España en la cuarta edición de estos mismos galardones en ámbito comunitario que organiza el Grupo Popular del Parlamento Europeo y que se celebrará en Bruselas los próximos 18 y 19 de octubre.

PREMIO JOVEN AGRICULTOR

Con el propósito de promocionar y difundir el trabajo que desarrollan los jóvenes agricultores de los 28 Estados miembros de la UE, el Parlamento Europeo organiza la IV Convocatoria de los Galardones Europeos a la Innovación y la Sostenibilidad en el sector agrario. ASAJA, en calidad de coorganizadora del premio europeo, y la eurodiputada, Esther Herranz, embajadora de la iniciativa, lanzan la convocatoria de los premios nacionales Joven Agricultor 2017, bajo el patrocinio de SYNGENTA.

2017

PREMIO JOVEN AGRICULTOR

Con el propósito de promocionar y difundir el trabajo que desarrollan los jóvenes agricultores de los 28 Estados miembros de la UE, el Parlamento Europeo organiza la IV Convocatoria de los Galardones Europeos a la Innovación y la Sostenibilidad en el sector agrario. ASAJA, en calidad de coorganizadora del premio europeo, y la eurodiputada, Esther Herranz, embajadora de la iniciativa, lanzan la convocatoria de los premios nacionales Joven Agricultor 2017, bajo el patrocinio de SYNGENTA.

BASES

1.- En la convocatoria nacional podrán participar todos los jóvenes agricultores que lo deseen, siempre y cuando sean menores de 40 años, su nacionalidad sea española y/o su explotación agraria se encuentre dentro del territorio nacional.

2.- El proyecto deberá presentarse en castellano e incluirá una descripción de la actividad innovadora en un máximo de tres folios, con la posibilidad de adjuntar todo tipo de material audiovisual para apoyar la presentación. En el caso del proyecto seleccionado para representar a España en el Certamen Europeo, el candidato deberá realizar un resumen escrito de su proyecto en inglés (un folio) y el video de presentación deberá ser también en inglés o si es en castellano al menos estará subtítuloado en inglés.

3.- Junto con el proyecto, deberá adjuntarse el formulario de participación debidamente cumplimentado. Su participación en el concurso hace explícita la aceptación de estas bases.

4.- Los proyectos presentados a esta convocatoria no pueden haber sido premiados en otros concursos o ediciones anteriores de este certamen.

5.- Los participantes deberán enviar la documentación completa para participar, proyecto y formulario de participación, a la dirección postal de ASAJA, C/Agustín de Bethancourt 17, 28003, Madrid o a la dirección electrónica premiosjovenagricultor2017@asaja.com

6.- El plazo de recepción de los proyectos participantes finaliza el 25 de agosto de 2017. Las solicitudes recibidas fuera de plazo serán consideradas no elegibles.

7.- En los primeros días de setiembre, un Jurado Nacional independiente elegirá, en virtud de los criterios recogidos en el reglamento interno, los vencedores de las 3 categorías siguientes: 'Mejor Joven Agricultor', 'Mejor Joven Agricultor Sostenible', 'Mejor Joven Agricultor Innovador'.

Criterios de selección: Se valorará de forma especial.

1.- El uso de nuevos know-how, nuevos métodos o nuevas formas de tecnología en un sector particular o región. La innovación puede incluir métodos de trabajo organizativo, la introducción de nuevas formas de tecnología o la adaptación y modernización de tecnología tradicional. La innovación basada en la tierra puede incluir el uso de nuevas técnicas en un área geográfica donde no se haya utilizado antes.

2.- Transferencia de innovación. La innovación no debe estar limitada a una sola explotación, sino también debe tener un impacto o efecto en todas las partes interesadas del mismo sector de producción, región o área relacionada con el resto de las actividades económicas. La innovación no solamente afecta a la producción de la explotación, sino también al paquete de productos, canales de distribución y métodos de exportación para los productos agroalimentarios.

3.- Innovación sostenible. La innovación debe ser económica y socialmente viable y debe perdurar en el tiempo a medio y largo plazo.

8.- Antes del 15 de setiembre el jurado dará a conocer, en un acto público, el fallo de sus deliberaciones. Al margen de los 3 ganadores del premio nacional el jurado seleccionará otros 7 jóvenes finalistas que podrán asistir a la IV edición del Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores.

9.- El ganador del premio a la categoría "mejor Joven Agricultor" representará con su proyecto a España en la convocatoria europea. La ceremonia de concesión de los premios europeos se desarrollará en la sede del Parlamento Europeo en el marco de una Conferencia de alto nivel sobre Jóvenes Agricultores que se celebrará en Bruselas los días 18 y 19 de octubre y en la que participarán varios centenares de jóvenes agricultores del conjunto de la UE.

10.- Los premios nacionales serán entregados en un acto organizado para tal fin que se celebrará antes de finalizar la primera quincena de setiembre en la sede de ASAJA en Madrid y que serán patrocinados por SYNGENTA.

11.- Los gastos de viaje y alojamiento de los participantes en la Conferencia Europea serán cubiertos íntegramente por los organizadores del evento.

12.- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Organización Agraria ASAJA en base a lo estipulado en el reglamento interno de la convocatoria.

12+1.- Contacto y Organización: Todas las cuestiones relacionadas con la organización y preparación de la convocatoria podrán plantearse en la oficina nacional de ASAJA a Estrella Larrazabal, responsable de comunicación de ASAJA Nacional, estrella@asaja.com Tfn.: 915336764.



NOTICIAS

ASAJA critica que el Gobierno imponga vía presupuestos la reducción de la ayuda al gasóleo

La OPA califica de “ataque y desprecio” que el recorte llegue en la peor campaña de los últimos tiempos

ASAJA ha criticado con dureza la reducción en casi un 20 por ciento de la devolución del impuesto de hidrocarburos del gasóleo agrícola, utilizado en maquinaria y tractores, que perciben los agricultores y ganaderos. El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, considera este recorte un “ataque y un desprecio que prueba la total desconexión del Gobierno de Mariano Rajoy respecto a lo que hoy está ocurriendo en el campo de Castilla y León, paralizado por la sequía más importante del último cuarto de siglo, y que en vez de recibir ayudas lo que recibe son palos, como este recorte”.

Se da el agravante, además, de que la reducción de la devolución del impuesto, que pasa de 78,71 € a 63,71 por cada 1.000 litros, se ha conocido tras publicarse la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, lo que consolida en la normativa la decisión del

El impacto de la medida será muy importante para la agricultura de la Comunidad por su predominio en producciones extensivas y su consumo de gasóleo

Gobierno, “sin que en ningún momento se avisara o se consultara con el sector sobre la intención del Ministerio de Hacienda de hacer este cambio”, subraya ASAJA.

El impacto de esta medida será muy importante para la agricultura y en especial para la de Castilla y León, comunidad en la que predominan las producciones extensivas, que son grandes consumidoras de gasóleo.

Si se considera una media de consumo de 10.000 litros de gasóleo/año por explotación, la reducción de la ayuda implicará una pérdida media de 150 euros para cada agricultor, cifra que puede doblarse en el caso de explotaciones netamente de secano. Así pues, podría estimarse que el sector de Castilla y León perderá con este cambio más de 11 millones de euros cada campaña. Una cifra muy importante, más en años como el presente, en que todo son gastos y no hay ingresos.

Aprobado un nuevo plan Renove para maquinaria

El Consejo de Ministros a propuesta del MAPAMA aprueba un Real Decreto que regula las bases para la concesión directa de subvenciones estatales de maquinaria agrícola. Está dirigido a la renovación del parque de tractores y también de otras máquinas automotrices, arrastradas y suspendidas, que sean sustituidas por máquinas y equipos con nuevas tecnologías que permiten técnicas agrícolas respetuosas con el medio ambiente. Las cuantías serán hasta los 24.000 euros para máquinas automotrices; para abonadoras, 4.500 euros; equipo de aplicación, 6.000, sembradoras directas y cisternas para purines hasta 20.000; y tractores una base de 12.000.

Salamanca se unirá a las movilizaciones del campo

Las organizaciones agrarias ASAJA, UCCL y UPA convocan al campo de Castilla y León sendas manifestaciones en las provincias de la Región, incluida Salamanca, para reclamar un apoyo real a los profesionales de un sector que ha sufrido la peor campaña de los últimos 20 años por la sequía y heladas. Los actos se celebrarán entre el 7 y el 11 de agosto. Además, el 30 de agosto tendrá lugar una manifestación en Valladolid para exigir a las administraciones ayudas directas. Todos los socios de ASAJA Salamanca, o de otras provincias de la Comunidad, pueden apuntarse ya en las oficinas de nuestra organización para participar en las protestas.

Herrera pretende que se incorporen 5.000 jóvenes

ASAJA CyL advirtió sobre la ralentización del ritmo de incorporaciones de jóvenes al campo en la Comunidad, pese al compromiso electoral del propio presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, de sumar 5.000 nuevos activos en esta legislatura. Desde el 13 de octubre de 2015, cuando se cerró la última convocatoria de ayudas, proceso en el que accedieron al sector 825 jóvenes, están paralizadas las incorporaciones, “por lo que es prácticamente imposible que transcurrida casi la mitad de la legislatura pueda alcanzarse la suma de 5.000, lo que nos hace dudar de que se pueda cumplir la promesa que en su día hizo Herrera”, señaló Donaciano Dujo.

NOTICIAS

ASAJA pide a la Junta que propicie el acceso a Internet de los habitantes del medio rural

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores ASAJA de Castilla y León ha reclamado a la administración que no olvide al medio rural en el cumplimiento de su objetivo de garantizar el acceso a Internet a todos los ciudadanos. ASAJA denuncia la gran brecha digital que hoy existe entre los municipios más urbanizados y los netamente rurales, en los que hasta ahora las grandes operadoras no muestran interés por ofrecer sus servicios, y sobre todo por hacerlo de una forma eficiente.

ASAJA subraya que estas deficiencias en amplias zonas del medio rural están limitando el avance de la tecnificación en el sector agroganadero, puesto que una conexión suficiente, estable y segura es imprescindible para poder transmitir datos con rapidez y seguridad, cosa que hasta ahora es prácticamente imposible. Aunque desde la Administración se recalca que el número de personas afectadas es 'pequeño', lo cierto es que hablando de localidades en Castilla y León, estaría cerca de un millar y de alrededor de un 15 por ciento de la población, en las que la conexión es inferior a diez megas (prácticamente lo justo para consultar el correo y cuatro páginas web, con muchas dificultades para ver un pequeño vídeo). Además, los agricultores y ganaderos no desarrollan su trabajo sentados en una mesa, sino en un área considerable de superficie, por lo que no basta con cubrir solo un puñado de enclaves.

Estas cuestiones fueron planteadas por el presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, en una reciente reunión con María Victoria Seco, directora general de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Para ASAJA, aun partiendo de que el servicio de Internet de-



La Dirección General de Telecomunicaciones de Fomento y ASAJA Castilla y León.

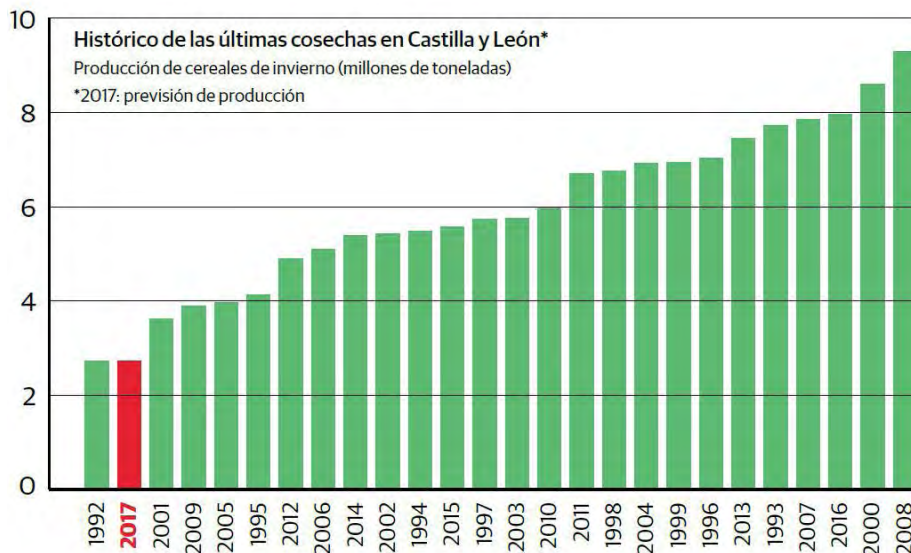
Un millar de localidades en la Región que supone el 15% de la población posee una conexión a la Red inferior a 10 megas

pende de empresas privadas, es fundamental que las administraciones establezcan un marco propicio para garantizar que una parte muy importante de los ciudadanos no queden excluidos. En este sentido, desde ASAJA se ha pedido que se haga un seguimiento para garantizar no solo que las compañías ofrecen servicio, sino que éste es el adecuado. No hay que olvidar que el objetivo marcado por la Unión Europea es que todos los ciudadanos tengan acceso a Internet a una velocidad de 30 megas en 2020.

El problema mayor está en las denominadas 'zonas blancas' o de sombra, que son aquellas en las

que actualmente no existen redes de banda ancha de nueva generación y en las que no es probable que sean construidas en un plazo de tres años por inversores privados. Parte de esos municipios estaban siendo atendidos por Iberbanda, compañía absorbida por Telefónica, que dejó de prestar servicio en junio. Para estos puntos, así como para otros donde la banda ancha existente resulta insuficiente, la administración admite que la única salida es la conexión por satélite, aunque este sistema, tal como señala ASAJA, "despierta recelos en la población por implicar unas tarifas mensuales más altas".

Castilla y León recogerá menos de 3 millones de toneladas en cereal, un tercio del año pasado



Se compara la cosecha actual con la del año 1992.

La media de producción en cereal en el último periodo de 25 años supera los 6 millones de toneladas recogidas

La cosecha se ha adelantado respecto a las fechas habituales y se confirman los peores pronósticos sobre el desplome de producción en la Comunidad Autónoma.

Según las previsiones, Castilla y León se recogerá menos de 3 millones de toneladas, un tercio de lo que se recogió el año pasado. Se suma así la de 2017 a la tristemente recordada cosecha de 1992. Ambas son ya las peores cosechas registradas en Castilla y León en el último cuarto de siglo, por debajo de los 3 millones de toneladas.

A continuación de la de 1992 y la de este año 2017, se sumarían como malas cosechas las de 2001, 2009 y 2005. Por el contrario, la

mejor cosecha de estos 25 años fue la de 2008, año en el que se recogieron 9,3 millones de kilos de cereal, seguidas por la del año 2000, 2016, 2007 y 1993. La media de este periodo de 25 años supera en todo caso los 6 millones de toneladas. Curiosamente, ni la mejor ni la peor cosecha de Castilla y León de estos 25 años coinciden con los resultados nacionales: el récord nacional fue en 2013, seguida por la del año 2000 y la de 2016, y la más nefasta para el país en su conjunto fue la de 1995, seguida por 2005 y 1992.

Tal como apunta Donaciano Dujo, “a día de hoy, el secano de Castilla y León podría dividirse

en tres partes. De las cerca de dos millones de hectáreas sembradas, unas 650.000 estarían esquilmas, y ofrecerían resultados de miseria, entre cero y 500 kilos por hectárea; otro tercio estaría entre los 500 y 1.200 kilos, y el tercio restante rondaría los 2.000 kilos”. En resumen, toda la Comunidad Autónoma está afectada y los rendimientos serán una tercera parte de la media. ASAJA cifra las pérdidas económicas, entre sequía y heladas, en más de 1.500 millones de euros.

Sin seguro

También avanzadas están las peticiones de Agroseguro. Considerando daños por sequía, heladas y granizo, hablan de unas 500.000 hectáreas, aunque eso no quiere decir que no haya muchas más hectáreas con resultados pésimos y sin ninguna cobertura, que no recibirán ninguna indemnización. ASAJA subraya que una campaña tan catastrófica como la actual tiene que obligar a repensar el sistema actual de seguros y suplir sus carencias. Hay que lograr que prácticamente se universalice, para lo que hay que ajustar los rendimientos, incorporar cultivos y zonas, como forrajes y pastos, e incrementar la subvención para que sea más asequible.

Ayudas directas

Está claro que la agricultura es un trabajo al aire libre y como tal está expuesta a años buenos, malos y regulares. Pero en años como el presente, catastróficos, las zonas con producciones muy bajas tienen que ser auxiliadas. “Desde ASAJA seguimos reclamando ayudas directas para todos los profesionales cotizantes a la Seguridad Social, que tengan una cosecha catastrófica”, apunta el presidente de la organización agraria regional, Donaciano Dujo.

NOTICIAS

Continuos ataques de buitres

La organización ASAJA Salamanca denuncia los sucesivos daños causados por las aves que han cambiado sus costumbres alimenticias

ASAJA Salamanca denunció los sucesivos ataques de buitres a ganado vivo que ha afectado en su mayoría a la comarca de Ciudad Rodrigo y Vitigudino y, en la actualidad, se suma Campo Charro. Se contabilizan una decena de ataques como los ocurridos en Espadaña, Canillas de Abajo, Monleras, Ledesma, Vecinos, varios en Guadapero etc.

Los buitres han cambiado sus costumbres alimenticias, según apunta ASAJA Salamanca, y han pasado de carroñeros a depredadores por falta de alimento en su hábitat natural. La opa solicita que se potencien los muladares en las zonas de estas aves que aprovechan animales pequeños como terneros recién nacidos u ovejas y animales indefenso como vacas u ovejas parturientas. Los ganaderos acusan un aumento de los ataques que en el último mes se han contabilizado en cuatro y que han dejado unas 24 ovejas muertas y medio centenar de heridas. Desde la organización agraria ASAJA Salamanca, se insiste en que esta situación no se debe eludir y se vuelve a solicitar que se contemple el sistema de muladares en los hábitats de buitres y se compense a los ganaderos por los daños ocasionados.

VILLARES DE YELTES. Las rapaces mataron a una vaca y su becerro en Villares de Yeltes, de la comarca de Vitigudino. Una



bandada de buitres sobrevolaba la zona mientras que muchos de ellos se hacinaban sobre las reses, fue la imagen grabada para los dueños de la explotación. El ejemplar estaba de parto y los buitres le atacaron en las ubres y placenta saldándose así con su vida y la del becerro que estaba naciendo en ese momento.

GUADAPERO Y MORASVERDES. El resultado del ataque en Guadapero fue de 14 ovejas muertas y 10 heridas. Algunas de las ovejas vivas se encontraban re-

fugiadas bajo remolques y otras tantas aparecieron hasta casi 5 kilómetros. Las muertas presentaban picaduras en los lomos, ubres y ojos. Algunos ejemplares sólo tenían ya los huesos. Se cifran las pérdidas económicas en casi 2.000 euros, contabilizando los animales muertos y su producción; de 14 ovejas, 10 iban a parir en breve. Tampoco es éste un hecho aislado, los buitres atacaron en menos de una semana a otro rebaño de Morasverdes, también de la comarca de Ciudad Rodrigo.



CAB
Soluciones Tecnológicas

Avda. Comunerros, 89
923 188 453 sac@grupocab.es
www.grupocab.es

informática para el sector agro-ganadero


+

+

= 529,00 €

OFERTA exclusiva para socios de Asaja. Válida hasta fin de existencias.
Acer TM P253 i3/4GB/500GB + Ricoh sp2100n Gel Color o HP Color deskjet 1010 + Eset Nod32 Antivirus

NOTICIAS

Pérdidas en el vacuno extensivo por la escasez de pastos

La ganadería de vacuno de extensivo de la Comunidad ha perdido el aporte natural de los pastos durante los meses de primavera y en este verano camina por una senda precaria con una producción de paja, forraje y cereal muy mermadas en la Comunidad. Aproximadamente, hay 850.000 cabezas de ganado bovino de extensivo en Castilla y León, de las que la mitad de la cabana radica en Salamanca, seguida por Ávila, Burgos, León, Zamora y Segovia y, con cifras menores, Palencia, Soria y Valladolid.

En años con precipitaciones medias, el vacuno de extensivo pue-

de proveerse durante al menos los meses de primavera con la hierba de los pastos, es decir, alrededor de 120 días, periodo que en años como el 2016, de primavera más lluviosa pudo incluso prolongarse algo más. En este 2017 esos 120 días el ganado ya ha necesitado forrajes, paja, etc. que suponen alrededor de 1,25 euros por animal y día. Según los cálculos de ASAJA, para una explotación media de unos cien animales, se prevé un gasto de 150 euros a mayores por día y unos 15.000 euros de suplementario para cubrir esos cuatro meses perdidos en primavera.

ASAJA subraya la pésima situación de las cerca de 1.300.000 hectáreas de pasto en la Comunidad Autónoma, “que además no cuentan con seguro, contra otras comunidades con peso en extensivo, como la extremeña, donde sí se ha suscrito”.

La organización añade que los meses de estío están siendo “muy complicados” para las explotaciones de vacuno de extensivo porque falta paja y alimento para los animales en la Región y “habrá que traerlo de otras partes y eso necesariamente implica transportes y mayores gastos para el ganadero”.

La apicultura también sufre los estragos causados por la sequía de este año



A la catastrófica campaña de cereal ocasionada por la falta de precipitaciones también se le suma los daños provocados por sequía al resto de sectores salmantinos como la apicultura. Y es que este año ha sido especialmente malo por múltiples factores: la falta de lluvias, algunas plagas y el sucedáneo de miel procedente

de China.

La floración no ha sido la esperada y ha mermado la producción de polen y miel en la provincia salmantina, situación que se percibe en el resto de provincias de Castilla y León y fuera de ellas, donde los profesionales salmantinos ejercen la trashumancia y donde han encontrado los mismos problemas, sumados a las trabas y boicots que sufren continuamente y les ocasiona graves pérdidas en su modo de trabajo.

Según asegura el presidente de la asociación salmantina de apicultores de ASAJA Salamanca, Castor Fernández, “la campaña pasada acabó con pérdidas y ahora se cuantifican en torno al 50%” por la falta de lluvia y unas temperaturas excesivamente elevadas a lo que se

suma que los costes de alimentación de las colmenas por falta de floración se elevan”.

La alta mortandad de las abejas es otro de los efectos que han sufrido los apicultores este año; lo que afecta en detrimento a un sector importante no solo en Salamanca sino en toda la Región y con un peso específico en ámbito nacional.

De hecho, la miel salmantina procede de un total de 272.406 colmenas movilizadas de las 402.470 del contabilizadas de Castilla y León. En datos nacionales, el sector apícola representa el 0,44% de la producción ganadera y el 0,17% de la producción agraria y con un valor anual (miel, cera, y polen) que ronda los 62 millones de euros.

ANTICIPO AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES

SOLICITE EL ANTICIPO DE SUS AYUDAS EN CONDICIONES PREFERENTES POR SER SOCIO DE ASAJA

PARA MÁS INFORMACIÓN PÓNGASE EN CONTACTO CON SU OFICINA HABITUAL.

 Banco Caixa Geral
Grupo Caixa Geral de Depósitos

Todas las operaciones de riesgo están sujetas al análisis y aprobación por parte de los órganos de decisión de la Entidad.



BREVES

■ **EL GLIFOSATO NO ES CANCERÍGENO.** La Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas comunicó oficialmente a Bruselas que el glifosato no es cancerígeno, ni mutágeno ni tóxico para la reproducción. En marzo apuntaba a esta opinión contradiciendo a la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer que señalaba al herbicida como posible carcinógeno. La renovación de comercialización expira este año y podrá hacerse 10 años más si la Comisión lo apoya y deberá responder ante grupos ecologistas que consiguieron el millón de firmas para su prohibición

■ **PERJUDICADOS AL 85% LOS VIÑEDOS.** Varapalo al sector vitivinícola. Los viñedos de Castilla y León han resultado perjudicados en hasta un 85% en algunas parcelas debido a las adversidades climáticas como las heladas y pedriscos del invierno y las temperaturas elevadas de esta primavera y comienzos de verano. Así, lo han apuntado los expertos quienes auguran una campaña “incierta” para la vendimia. Algunas bodegas de la Comunidad alegan que les llegarán de los productores casi la mitad de uvas que el año pasado.

■ **CRECIENTE PREOCUPACIÓN POR LA FIEBRE AFTOSA EN EL GANADO.** Aumenta la preocupación por la fiebre aftosa en el ganado de países como Argelia, Marruecos y Túnez, entre otros, con los que Europa mantiene actualmente relaciones comerciales. La vigilancia al ganado bovino y ovino y la vacunación frente a serotipos suponen algunas de las medidas que toman los países comercializadores. La Unión Europea dispone de un banco de vacunas comunitario y las envía a estas comunidades afectadas.

■ **AUMENTAN LOS FOCOS DE PESTE PORCINA DENTRO DE LA UE.** La peste porcina africana aumenta en focos de jabalíes dentro de la Unión Europea y disminuye en animales domésticos. En las últimas dos semanas hubo un repunte y se han declarado focos en zonas restringidas de Estonia y Lituania. La República Checa es otra nueva zona que sucumbe y pone en alerta las condiciones de limpieza y desinfección de toda la UE, incluida España. Se recomienda evitar importaciones desde los países de riesgo y extremar las medidas de bioseguridad en explotaciones.

Activa Mutua recomienda la prevención para evitar trastornos musculoesqueléticos en el campo

J.V.M. A pesar de la mecanización y tecnificación que ha caracterizado los últimos tiempos al sector agrario, continúan existiendo una gran cantidad de tareas en las que los trabajadores se ven expuestos a factores de riesgo relacionados con el desarrollo de trastornos musculoesqueléticos.

Determinadas actividades obligan a mantener posturas poco adecuadas durante gran parte de la jornada. Estos trabajos que se desarrollan agachados, de rodillas, desde escaleras, con la espalda en flexión, etc., junto con los sobreesfuerzos causados por el levantamiento y traslado de cargas pesadas determinan que aún, hoy en día, una de las principales causas de baja laboral en el sector esté relacionada de forma directa con patologías del aparato locomotor.

La VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en el Sector Agropecuario aporta datos interesantes a este respecto: el 48% de los trabajadores responde que en sus jornadas es habitual permane-

cer en cuclillas, agachados o arrodillados; un 63% mantiene que su postura más frecuente es estar de pie y andando constantemente y a estos porcentajes debemos sumar un 33,6% que refiere levantar o mover cargas pesadas.

Tres de cada cuatro personas que realizaron esta encuesta sufrían, en el momento de llevarla a cabo, dolores de tipo musculoesquelético que relacionaban con esfuerzos y posturas inadecuadas en el trabajo.

Los trastornos musculoesqueléticos afectan a todas las zonas del cuerpo, si bien es cierto que prevalecen los relacionados con la espalda (zonas cervical y lumbar) así como aquellos que se dan en manos, muñecas, codos y hombros.

Las patologías más habituales son las lumbalgias, tendinitis, tenosinovitis, epicondilitis y neuropatías por atrapamientos de nervios distales, como es el caso del síndrome del túnel carpiano.

Los primeros indicios aparecen como dolor y cansancio durante las horas de trabajo, con el transcurso

del tiempo, meses incluso, las molestias no desaparecen por la noche, alterando el descanso y terminando impidiéndonos llevar a cabo incluso las tareas más sencillas.

Debido a su instauración lenta y progresiva, en muchos casos no se les atribuye la importancia adecuada, lo que determina que se conviertan en problemas crónicos.

Incorporando a nuestra rutina diaria ejercicios de estiramientos y fortalecimiento para preparar nuestros músculos antes de iniciar la jornada laboral y al final de ésta, tal y como se hace en el deporte cuando la exigencia física es alta, disminuimos de forma considerable la posibilidad de desarrollar este tipo de patologías.

La prevención es una de las mejores herramientas para evitar futuros problemas, por ello, Activa mutua recomienda: estiramientos cervicales, dorsales, pectorales, del antebrazo, cuádriceps, gemelos, isquiotiviales.

*Más información en la web asajasalamanca.com

BREVES

■ LAS OPAS SALDRÁN A LA CALLE PARA SOLICITAR APOYO REAL POR LA SEQUÍA.

Las organizaciones agrarias ASAJA, UCCL y UPA han convocado al campo de Castilla y León sendas manifestaciones en las provincias de la Región incluida Salamanca para reclamar un apoyo real a los profesionales de un sector que ha sufrido la peor campaña de los últimos 20 años por la sequía y heladas. Los actos se celebraron entre el 7 y el 11 de agosto. Además, el 30 de agosto tendrá lugar una manifestación en Valladolid para exigir a las administraciones ayudas directas.

■ ACTIVA MUTUA VELARÁ POR LA SALUD DE LOS PROFESIONALES DEL CAMPO.

Activa Mutua y la organización profesional agraria ASAJA Salamanca firmaron, el pasado 1 de junio, un convenio de colaboración para desarrollar acciones informativas de asesoramiento y divulgación en materia de salud y prevención de riesgos laborales. La rúbrica del convenio tuvo lugar en la delegación madrileña de la mutua colaboradora con la Seguridad Social.

■ CRÍTICAS A LA CONSEJERA POR NEGOCIAR CON BANCOS SIN ESCUCHAR A LA OPA.

ASAJA CyL criticó que la consejera Milagros Marcos, se reuniese con las entidades financieras para fijar las condiciones de la línea de préstamos para paliar los efectos de la sequía y las heladas en la agricultura, sin antes haberlo tratado con las organizaciones profesionales agrarias. Esta postura de la consejera demuestra falta de interés por conocer de primera mano las necesidades del sector y por llegar a acuerdos que favorezcan a los agricultores.

■ PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA ASUMIR LA MULTA DE ADMISIBILIDAD DE PASTOS.

El presidente norteamericano Donald Trump retira a Estados Unidos del Acuerdo de París contra el cambio climático. Alegó que su intención era negociar un acuerdo “más justo” y “mejor”. La ONU y la Unión Europea han calificado este hecho de “muy decepcionante” puesto que se trata de uno de los países que más número de emisiones de gases de efecto invernadero emite en el planeta. El presidente español, Mariano Rajoy, por su parte, ha ratificado el compromiso de España

■ SE SUSPENDE LA MULTA A LA REGIÓN POR LA APLICACIÓN DEL CAP.

A Un día después de suspender cautelarmente la multa a Extremadura, Galicia y La Rioja por incumplimientos en la aplicación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos, el Tribunal Supremo hace lo propio para Castilla y León. El Gobierno de la Región no tendrá que pagar, de momento, los 58 millones de euros a pesar de la oposición de un abogado del Estado que no se opuso al resto de Comunidades

■ ESPAÑA RECUPERA EL ESTATUS DE PAÍS LIBRE DE GRIPE AVIAR PERDIDO EN FEBRERO.

España recuperó el pasado viernes, 2 de junio, el estatus de país libre de gripe aviar que había perdido en febrero tras la aparición de 10 focos en Cataluña. El MAPAMA ha querido recordar que, según la Organización Mundial de Sanidad Animal, se puede recuperar el estatus sanitario tres meses después de la desinfección de las explotaciones afectadas. España podrá recuperar así el mercado de exportación de aves de corral y sus derivados.

■ DESCENDE EL PARO EN AGRICULTURA.

Desciende el paro en agricultura en todo el país dos meses consecutivos. En abril se redujo un 6'13% y, en mayo, un 6'74%; es decir, 11.677 parados menos. La tasa interanual de descenso fue del 14'15%. Según los datos de Empleo, el número de desempleados alcanza los 161.585.

■ LA DEFINICIÓN DE PASTOS, INVARIABLE.

La Comisión de Agricultura Europea publicó un informe donde no se variará la definición de pastos por lo que quedan fuera de la superficie: la dehesa y el monte mediterráneo. Cabe recordar que el 3 de mayo la misma Comisión aprobó la inclusión de los pastos mediterráneos dentro de los permanentes lo que suponía un avance en Salamanca en cuanto a la aplicación del CAB y su porcentaje de reducción desde 2015.

■ ARRANQUE DE LA FÁBRICA DE BIOETANOL.

La fábrica de Bioetanol de Babilafuente arrancó su actividad desde que se aprovisionase de maíz desde primeros de junio cuando los camiones comenzaron a proveer a los silos de maíz a pesar de que este año la nueva cosecha no llegue hasta octubre y no haya abundancia de este producto. Se queda a la espera de que la empresa propietaria, Tilantic Europe, comunique oficialmente su reapertura.

IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

MI PUEBLO, MI GENTE

El objetivo de este concurso es que los más jóvenes muestren en fotografías diferentes aspectos de los pueblos en los que residen o veranean. Queremos que los jóvenes capturen esas imágenes de los campos y pueblos de Castilla y León, reflejando tanto a los paisajes como a las personas que en esos espacios viven y trabajan.

Se admitirán tanto fotografías físicas como colecciones de fotografías. Pueden enviarse las fotos tanto en papel como en formato digital, por correo electrónico (en caso de que sean originales, se pide que tengan una buena calidad, para que puedan ser reproducidas posteriormente en nuestro periódico).

Pueden concursar chicos y chicas que tengan entre 6 y 13 años de edad.

El fallo del concurso se dará a conocer en el número de octubre del periódico Campo Regional, en el que se reproducirán las mejores fotografías.

XIX CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

ASÍ ES MI PUEBLO

Los trabajos mostrarán el día a día de los campos y pueblos de Castilla y León, ya sean motivos agrarios y ganaderos o bien cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural.

La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de dibujo, pintura o técnica como el collage u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las medidas de un A4 (en formato normal).

Se establecerán tres categorías. La primera será para niños y niñas de hasta 5 años; la segunda de 6 a 8 años; y la tercera de 9 a 13 años de edad.

El fallo del concurso se dará a conocer en el número de octubre del periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

¡Puedes ganar una Tablet!

¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 30 de septiembre!

Recuerda que se enviará un dato de a todos los participantes.

¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 30 de septiembre!

Recuerda que se enviará un dato de a todos los participantes.

¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 30 de septiembre!

Recuerda que se enviará un dato de a todos los participantes.

ORGANIZA:

COLABORA:

¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 30 de septiembre!

Recuerda que se enviará un dato de a todos los participantes.

¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 30 de septiembre!

Recuerda que se enviará un dato de a todos los participantes.

¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 30 de septiembre!

Recuerda que se enviará un dato de a todos los participantes.

SEGUROS

Cómo afecta el Consorcio de Compensación



El CCS, adscrito al Ministerio de Hacienda, tiene la función de asumir los costes de indemnizaciones derivados de ataques terroristas o hechos de carácter catastrófico. Además, ASAJA se ha reunido con la Junta para exponer mejoras en los seguros para sequía.

Juan Escribano. Quiero empezar mi artículo de este mes recordando otro artículo publicado hace un año en el cual se explicaba lo que supone el organismo conocido como Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) y en qué afecta al asegurado.

Dicho organismo adscrito al Ministerio de Hacienda tiene entre sus funciones una que quizás le hace especial: asumir los costes de indemnizaciones en los casos en que se produzcan ataques terroristas o hechos de carácter catastrófico. Hasta el 1 de junio del 2016, todos aquellos vehículos que no tuvieran algún tipo de cobertura, llamada de daños, quedarían desprotegidos ya que no participaban de su aportación al Consorcio. Es lo que vulgarmente se llama 'no consorciables', de tal modo que, de haber sufrido alguno de estos hechos antes enumerados, nunca serían indemnizados.

Por este motivo, el Ministerio de

Hacienda decidió incluirlos como parte del Consorcio y esa es la razón de que aquellos seguros, especialmente tractores y remolques, 'no consorciables' hasta esa fecha y para los vencimientos posteriores al 1 de junio, se incrementaran en coste. Es una decisión impuesta por Ley y las compañías lo que han tenido que hacer es repercutir en dichas pólizas el importe de ese Consorcio.

El motivo de estas aclaraciones no es otro que trasladar a los socios el hecho y las consecuencias de ello que, como digo, no son responsabilidad de las compañías y que, por otra parte y entendiéndolo desde otro punto de vista, no deja de ser una mejora en dichas pólizas.

Aclarado este aspecto, el cual se pregunta con mucha frecuencia, aquellos con pólizas en nuestra corredería —si entienden que las pólizas se han incrementado de forma excesiva y quizás no muy justificada— se pongan en contacto con nosotros para estudiar el caso y darle solución. En ocasiones, las compañías de seguros aprovechan las circunstancias y se sirven del desconocimiento para revisar al alza las primas.

Línea 309 de Cultivos Herbáceos Extensivos. Capítulo aparte sobre el CCS, cabe destacar el tema de Agroseguro que, aunque no sea el momento ideal, aprovecho —dado lo catastrófico del año que hemos padecido— para aclarar unos aspectos sobre la Línea 309 de Cultivos Herbáceos Extensivos.

ASAJA, junto con el resto de partes implicadas, nos hemos reunido en mayo con los responsables de la Junta de Castilla y León para exponer las mejoras y cambios que, a nuestro juicio, deben de ser introducidas en el seguro. En la actualidad, es el mejor medio para combatir una sequía y, por otra parte, el único.

Es labor de todos tratar de lograr la mejora de este seguro, teniendo claro que es un seguro mejorable, pero ya es bastante mejor de lo que era el seguro integral. Y no podemos seguir pensando no sirve, que los peritos hacen su

trabajo siempre a favor de Agroseguro.

Los últimos años, y éste concretamente, suponen un punto de inflexión. Se está demostrando de manera general: que las peritaciones son aceptablemente rigurosas, que se cobra por daños y que, en el caso de estar en desacuerdo con la peritación, se dispone de alternativas. No podemos seguir pensando que todas las mejoras tienen que venir por parte de la Administración sin poner de nuestra parte medios para lograrlo.

En lo que respecta ASAJA, no sólo se ha hecho una serie de alegaciones de carácter técnico sino que, también, se ha solicitado un incremento en las ayudas de la Junta y una agilidad en los trámites de peritaciones e indemnizaciones —cosa que pronto, posiblemente, se pongan en práctica—.

Reitero, es labor de todos. Resulta poco comprensible que Salamanca y Ávila sean las provincias de Castilla y León con el nivel de aseguramiento más bajo. Aunque tengamos ciertas peculiaridades en estas dos zonas, mantenemos una falta de percepción del riesgo; no sabemos lo que nos depararán los próximos años pero, de seguir así —con previsiones de un verano especialmente caluroso—, más valdría que nos planteemos ciertas medidas para aminorar o reducir al mínimo el impacto de dichas adversidades.

Podemos considerar hasta la fecha las muchas peritaciones que se han llevado a cabo en esta campaña. Las sensaciones son más que positivas, lo que supone que, no sólo se han gestionado con bastante diligencia —en la medida de lo posible, casi el 100% de las explotaciones ha dado parte de siniestro—, sino que han sido peritaciones bastante rigurosas. No hay nada mejor para convencerse, que preguntar a aquellos que han tenido contratada la póliza con cobertura de sequía para sacar conclusiones reales sobre los beneficios de contratar dicha póliza.

Por nuestra parte, siempre estamos dispuestos a escuchar las argumentaciones y opiniones de aquellos que de primera mano vivís del campo. ¡Buen verano para todos!

GASTRONOMÍA

Una pizza, con los tesoros de la huerta charra



Marisa Sánchez.
“Quien tiene un huerto, tiene un tesoro”, eso me contaba la cocinera de este mes, Dori Fernández, que nos ha

enviado una receta muy sencilla que les encanta a los pequeños de la casa. Para su realización se ha abastecido de los productos de la huerta salmantina en la zona de La Armuña.

“El otro día dando un paseo por el pueblo pude observar como estaban proliferando los huertos en los alrededores. Actualmente, los que cultivan los huertos son los hijos o nietos de aquellos que durante muchos años trataron con mimo y esmero su pequeña parcela. Poder comerme un tomate fresco, por ejemplo, recién cogido es una auténtica delicia”, nos comentaba Dori y nos proponía la siguiente receta:

Primero me mezclamos la harina, la sal y el azúcar. En otro recipiente, incluimos el aceite, la leche y la levadura. Hacemos un volcán en la primera mezcla y vamos añadiendo los líquidos y mezclamos hasta que se mezcle totalmente. Después, amasamos en una superficie enharinada durante 10 minutos.

Untamos un recipiente hondo con aceite y dejamos reposar la masa durante una hora tapada con film de plástico.

Mientras tanto, vamos a preparar nuestro relleno. Ponemos una sartén con aceite de oliva y disponemos las verduras que más nos gusten: calabacín, pimiento rojo, cebolla morada, ajo picado, brócoli... Cuando veamos que están un poco hechas, las retiramos del fuego, se terminarán de hacer en el horno más tarde.

Volvemos con la masa. Sacamos y amasamos otra vez para quitarle el aire. Dividimos la masa en dos mitades y cada una de ellas le dare-



El calabacín está compuesto de un 95% de agua y protege los riñones, el sistema cardiovascular, reduce el colesterol y la presión arterial, mejora la piel, el cabello, controla el peso etc

Ingredientes (dos pizzas familiares)

Para la masa:

- 300 g de harina de fuerza
- 1 cucharada de sal
- 1 cucharada de azúcar
- 2 cucharadas de aceite de oliva
- 150 ml de leche entera
- 3 g de levadura seca de panadero

Para el relleno:

- Calabacín
- Tomates
- Cebolla blanca y morada
- Pimiento rojo y verde
- Sal
- Ajo

mos forma ovalada, iremos cerrando los bordes para terminar juntando las puntas. Le ponemos salsa de tomate por encima y, a continuación, colocamos las verduras. Le podemos añadir queso rallado por encima. Metemos al horno precalentado 200° a 180° con aire durante 15 minutos, o hasta que veamos que la masa está doradita.

Untamos los bordes con clara de huevo para que nos quede la masa más brillante. Como sugerencia en los últimos minutos de horno le podemos añadir unos huevos de codorniz.

Sorprenderéis a vuestros comensales con esta pizza de forma tan diferente.

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

AGENDA

CURSOS

Desde el 11 de julio

A partir del martes 11 de julio, los documentos de identificación ovina que se emiten una vez realizadas las comunicaciones de los ganaderos a través de la unidad veterinaria virtual podrán imprimirse desde la aplicación MOGA, facilitando al titular de los animales la obtención de dichos documentos, sin necesidad de que se desplacen a la unidad veterinaria.

Hasta el 31 de julio

Solicitud de ayudas a la vacunación obligatoria frente a la lengua azul.

Solicitud para las ayudas de abastecimiento de agua en ganaderías extensivas.

Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para cereales de primavera de regadío.

Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para los cereales de primavera.

Suscripción del seguro complementario del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para el girasol.

Hasta el 15 de agosto

Suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales textiles, para los cultivos de lino y cáñamo textil.

Hasta el 28 de agosto

Presentación de solicitudes a los premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales, VIII edición.

Hasta el 1 de septiembre

Solicitud de subvenciones dirigidas al establecimiento de la organización preventiva de personas emprendedoras en Castilla y León.

Hasta el 5 de septiembre

Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos en toda Castilla y León.

Hasta el 20 de septiembre

Solicitud de préstamos de bonificación de intereses para las ayudas de la sequía.

Solicitud para renovar la maquinaria agrícola tanto máquinas automotrices, arrastradas y suspendidas y tractores.

Continúa...

Sigue abierto el plazo de matrícula para las diferentes actividades formativas que oferta ASAJA Salamanca como: 'Informática', 'Incorporación a la Empresa Agraria', 'Manipulador de productos fitosanitarios' en los diversos niveles, 'Bienestar de transporte de ganado' y 'Bienestar de porcino', entre otros.

A partir de septiembre, comenzarán los cursos de **Incorporación a la Empresa Agraria** en la modalidad on line. La duración será de 200 horas lectivas y una prueba presencial al finalizar el temario. El examen se realizará en la Consejería de Agricultura en Valladolid.

ASAJA Salamanca impartirá en breve una actividad formativa financiada por el MAPAMA y el FES en materia de **Informática aplicada al medio rural**. El curso está dirigido a profesionales dados de alta en la Seguridad Social. Los interesados deben ponerse en contacto cuanto antes para cubrir las pocas plazas disponibles.

El último trimestre del año está previsto realizar una actividad formativa en Diosleguarde de **Manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario** nivel básico. Inscripciones en el: 923.190.720 y 923.460.369



MODALIDAD: PRESENCIAL GRATUITO HORARIO: 10 a 14 horas LUGAR: SALAMANCA PLAZAS LIMITADAS INSCRIPCIÓN: Oficinas de Asaja Salamanca y sus delegaciones				
SALAMANCA Avenida Lanetta, 131-135 37006 Salamanca 923 190 720	CIUDAD RODRIGO C/ta. de Castaños, 81-1º 37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca) 923 460 369	VITIGUINO C/ta. Santa Ana, 8 37210 Vitigüino (Salamanca) 923 500 057	GUJUELO C/ta. San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria) 37770 Gujuelo Salamanca 923 582 436	PERANANDA C/ta. Duque de Alameda, s/n 37300 Palanquilla Salamanca 923 541 728

FINANCIADO POR:



ORGANIZADO POR:




PAN DE ANGEL, S.L.

C/ Escuelas, 1
Tfno./Fax 923 51 80 79
Móvil 666 53 66 46
37216 CIPEREZ (Salamanca)
www.pandeangel.com - info@pandeangel.com

FABIÁN MARTÍN
Gerente

VENDO-COMPRO

GANADO

Vendo machos y hembras limusines de uno a dos años, genética francesa. Tfno 615471058.

Vendo 300 ovejas y 40 corderas de carne. Tfno 685227365, zona Ciudad Rodrigo.

Vendo terneros salers de 11 a 13 meses de edad, zona Ciudad Rodrigo. Tfno. 667578925

Vendo añojos limusín, ganadería selecta inscrita en la Federación de Limusin. Tfno 625184422.

MAQUINARIA

Vendo máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión, arrancador de remolacha, motor de riego de cuatro cv con bomba de caudal, vertederas bisurco con volteo hidráulico y seleccionadora calibradora de patatas. Tfno 923332351

Vendo máquina de arrancar patatas de dos cerros. Tfno 665171955.

Vendo empacadora Gallinani de dos cuerdas, en buen estado. Tno. 677569194.

Vendo sembradora de 17 botas, abonadora de 800kg, vertedera de cuatro cuerpos con rueda de transporte, acribadora y arados romanos de cinco cuerpos, sinfín hidráulico de ocho metros y remolques. Tfno. 657287420.

Vendo cosechadora de patata marca Bergmann modelo k100. Tfno 658263247.

Vendo empacadora New Holland bb-9060 Crop-Cutter con o sin rastros. Tfno 678081945.

Vendo tractor Same Tiger 100 cv, remolque, sembrador, abonadora, cultivadores y pala. Tfno 649165264.

Vendo limpiadora marca Tejedor, máquina de sembrar girasol de Vizcaya y peine de cortar forraje. Tfno 67219329.

FORRAJE, PAJA Y OTROS

Vendo alfalfa en paquetes grandes. Tfno. 625316638 y 699056612.

Vendo forraje de avena en paquete grande. Tfno. 696061425.

Vendo paja de y forrajes de avena en paquetes

pequeños de uno. Tfno. 605445431.

Vendo puertas de chapa especiales para naves ganaderas, de una hoja y de dos medidas 2'20x2'20 y de 2'20x1'20.

Vendo ventiladores de acero inoxidable de 1'60x1'60 m y extractores todo nuevo sin usar. Tfno. 633139872.

Vendo tubos de riego. Tfno 686845494 (Salamanca)

Vendo 2000 tejas curvas. Tfno: 652826961.

FINCAS Y DERECHOS

Vendo 2'99 derechos de la región 301, y compro 34 derechos de la región 204. Tfno 659080882

Vendo casa de labor con terreno anexo a 22 km. De Salamanca. Tfno: 651826961.

Vendo o alquiler local de 200 m2 y piso de 70 m2, en Ciudad Rodrigo. Tfno 685227365.

Compro o alquiler fincas de gran extensión con tamaño mínimo de 100 has, potencial forestal (pinares). Tfno 646024300.

Alquiler parcelas para pastos para la PAC 2017. Tfno: 679465343.

Vendo 8,37 derechos de pago básico de la región 16 (regadío). Tfno 639143346.

Compro derechos de pago básico de las regiones 103 y 203. Tfno 651425107.

TRABAJO

Se necesita trabajador para explotación agrícola y ganadera, carné de conducir imprescindible. Tfno 630063731

Se ofrece chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Daniel. Tfno. 642497383.

Se ofrece tractorista con experiencia en todo tipo labores para Castilla y León. También manejo de cosechadoras. Tfno. 645476990.

Se ofrece matrimonio para finca agrícola y ganadera. Experiencia y seriedad. Tfno. 633121703.

Se ofrece tractorista con experiencia y manejo de cosechadora. Carné fito. También experiencia en soldadura. Tfno. 645050085.

Se ofrece esparcir basura. Tfno. 627478656.

SIETE HUEBRAS
GANADERIA SELECTA DE RAZA LIMUSINA
SAN MORALES (SALAMANCA)

VENTA DE REPRODUCTORES
Tfno. 635 628 988



limucyl
FEDERACION ESPAÑOLA CRIADORES
LIMUSIN



JUAN IGNACIO SÁNCHEZ
Ganadería raza simmental fleckvieh
Chagarcía (Salamanca)
Venta de terneros
Tfno. 615083445

L200 MARCA EL CAMINO



Descubre la quinta generación del pickup de Mitsubishi. Un coche aún más robusto, resistente y fiable. Con motores altamente eficientes de hasta 181 CV. Un auténtico todoterreno ágil y espacioso, con un gran equipamiento de confort y seguridad, con el que llevar cualquier carga hasta donde tu quieras.

Nuevo Mitsubishi L200, desde 22.500€. El pickup que marca el camino.

■ **ATV** ■

C/ Nobel, 102-103 P.I. El Montalvo
37008 Salamanca
www.atv-mitsubishi.es



Drive@earth

CO₂: 169 - 189 g/km · Consumo: 6,4 - 7,2 l/100km

Modelo fotografiado: L200 D/C 300 DI-D 5AT Kaiteki. Oferta válida hasta el 31 de agosto de 2017. Precio de L200 C/C 250 DI-D M-PRO válido para Península y Baleares. Esta oferta incluye: promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**

Garantía
5
Años